

40/2012

26 junio de 2012

*Jorge Bolaños Martínez*

INFORME ANUAL DE ESTADOS  
UNIDOS SOBRE EL TRÁFICO DE  
SERES HUMANOS

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

## INFORME ANUAL DE ESTADOS UNIDOS SOBRE EL TRÁFICO DE SERES HUMANOS

### Resumen:

El gobierno de Estados Unidos ha publicado el último informe sobre la evolución del tráfico de seres humanos en el mundo.

### *Abstract:*

*The United States government has released the 2012 edition of the Annual Victims of Trafficking Report .*

### Palabras clave:

Estados Unidos, tráfico de personas, crimen internacional.

### *Keywords:*

*United States, trafficking in persons, international crime.*

La opinión pública mundial se estremece cuando alguna organización humanitaria pone de actualidad el secuestro de niños hindúes para entretener a los jeques de la Península Arábiga que acuden a presenciar las carreras de camellos, o cuando se desmantela una red que capta chicas tailandesas, ucranianas o nigerianas para obligarlas a ejercer la prostitución en los países occidentales.

Estos son algunos de los casos que más claramente ponen de manifiesto la gravedad del tráfico de seres humanos, que afecta a millones de personas en todo el mundo.

En la actualidad, se publican diversos informes con el fin de recopilar y ofrecer información respecto a la actividad delictiva de las redes internacionales, sus conexiones con funcionarios corruptos, los avances judiciales para desmantelarlas, y la evolución de las cifras de víctimas y su procedencia.

Una de las publicaciones destacadas en este ámbito es el Informe Anual sobre el Tráfico de personas<sup>1</sup>, que comenzó a elaborarse al final de la administración Clinton, una vez que el Congreso norteamericano aprobara la *Victims of Trafficking Protection Act* (Ley de Protección de las Víctimas del Tráfico de Seres Humanos)<sup>2</sup>.

La edición de este año tiene lugar pocos meses antes de que se cumpla el 150 aniversario de la Declaración de Emancipación de los esclavos, formulada por el presidente Abraham Lincoln el 1 de enero de 1863<sup>3</sup>. “Ni la esclavitud ni la servidumbre involuntaria deben existir”, sentenció Lincoln en unas manifestaciones que supusieron el final del reconocimiento legal de la esclavitud, y que darían comienzo a la Guerra Civil entre los Estados Unidos del Norte y los Confederados del Sur.

A pesar del siglo y medio transcurrido desde entonces, siguen produciéndose vergonzantes prácticas heredadas del antiguo tráfico de esclavos, perseguidas por los gobiernos como una de las mayores vejaciones al ser humano y como una de las mayores amenazas a la seguridad internacional.

La elaboración del Informe Anual sobre el Tráfico de Personas se realiza tomando como referencia, además de la Traffick Victims Protection Act, el Protocolo de Palermo de las naciones Unidas, definiendo ambos textos como esclavitud el tráfico ilícito de personas<sup>4</sup>. El análisis de esta actividad delictiva se realiza a partir del llamado ‘paradigma de las tres p’: prevención, protección y persecución de las redes internacionales. Asimismo, se tiene en

---

1. <sup>1</sup> [http:// www.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2012/index.htm#](http://www.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2012/index.htm#)

<sup>2</sup> [http:// www.state.gov/documents/organization/10492.pdf](http://www.state.gov/documents/organization/10492.pdf)

<sup>3</sup> [http:// www.nps.gov/ncro/anti/emancipation.html](http://www.nps.gov/ncro/anti/emancipation.html)

<sup>4</sup> [http:// www.unodc.org/unodc/en/treaties/CTOC/](http://www.unodc.org/unodc/en/treaties/CTOC/)

cuenta la implantación de políticas públicas para la rehabilitación de las víctimas y la eficacia de las instituciones judiciales para llevar a los culpables de la esclavitud moderna ante los tribunales.

Respecto al informe de 2011, el número de sentencias condenatorias se ha incrementado aproximadamente en un 10 por ciento, desde 3619 hasta las 3969 que fueron dictadas en 2011, dato que despierta el optimismo de los autores, para quienes es una evidencia del creciente compromiso de los Estados por atajar el tráfico de seres humanos en todo el mundo. NO obstante, la cifra de condenados por esta práctica es aún muy reducida, casi irrisoria si se considera el total de víctimas de las redes internacionales, que ha aumentado en una tercera parte, y que ya supera los 20 millones, según los datos publicados en el documento.

El informe clasifica a los países afectados por el tráfico de seres humanos en tres niveles: en el primero (33 Estados), se sitúan los gobiernos que cumplen con los estándares mínimos para enfrentarse a la implantación de las redes delictivas en su territorio. En el segundo, se agrupan aquellos que, sin cumplir con esos requisitos mínimos, están realizando esfuerzos importantes para alcanzarlos. A ese grupo de 93 Estados, se unen en ese mismo escalón los 42 que el informe considera en riesgo de caer al nivel inferior, donde se incluyen los 17 países que ni cumplen con los estándares ni han puesto en marcha medidas para tratar de obstaculizar el tráfico de personas o la implantación de redes delictivas dentro de sus fronteras. El informe ensalza la figura de un fiscal somalí de Puntland, a quien llama 'héroe de la lucha contra el tráfico de personas', por enfrentarse a los traficantes con la fuerza de la ley. Subraya la importancia de este caso para apuntar que, incluso en las situaciones que parecen más desesperadas, hay motivos para el optimismo.

El África Occidental es una de las regiones más afectadas. Allí se sitúa uno de los principales puntos de captación de víctimas y se organiza el tráfico hacia América o Europa. Países como Gabón, son también receptores de mano de obra esclava y de jóvenes forzadas a prostituirse.

Mientras existan graves carencias institucionales, inestabilidad política e inseguridad, se darán las condiciones que permiten a las mafias que trafican con personas consolidar su presencia y expandir su lucrativa actividad. Por eso, es imprescindible que la comunidad internacional insista en sus esfuerzos de cooperación con los Estados más vulnerables, para fortalecer al poder judicial y aumentar la seguridad en esos territorios. La libertad, la salud y la vida de millones de víctimas están en juego. No podemos abandonarlas.

*Jorge Bolaños Martínez  
Analista del IEEEE*